se levantó la sesión á las 3 y 30 p.m.

[signature]

A. Melgarejo Sánchez

Sesión 42ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur.

Día 5 de Junio de 1903

Abierta la sesión á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 1153 y agreg. — De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica declarar cesante á la subpreceptora de la escuela superior de varones del C.E. 2º Sra Valentina M. P. de Guevara.

" 4560 F. — Aceptar las denuncias de bienes interpuestas por el Sr Prudencio E. Fernandez, al cual se le asigna como única retribución el 18% del importe líquido que ingrese al Tesoro de las escuelas.

Autorizar:

" 1373 D. — Al C.E. de Posadas, para hacer construir los cien bancos pedidos para las escuelas de Concepción (Misiones) los que serán de madera de cedro y al precio de $ 6 c/u.

" 2131 C. — Al C.E. 12º, para invertir del fondo de matrículas hasta $ 36 con el objeto

de barnizar y cuadricular los pizarrones
de la escuela nº 2.

Exp 2136 S. Al C.E. de San José para invertir de sus
fondos propios hasta $ 20 en los fes
tejos patrios.

" 2119 F. Al C.E. de Formosa para invertir de sus
fondos propios hasta $ 76.75 en la arma
dura, acarreo, etc., de los útiles escolares
que se le remitieron.

" 1659 C. Al C.E. 4º, para invertir del fondo de ma
trícula, $ 208.60 en las reparaciones que
se efectuarán en la escuela nº 1 con la
debida intervención del Sr. Arquitecto
Inspector.

" 1661 C. Al C.E. 4º, para invertir del fondo de ma
trícula hasta $ 531.80 en la ejecución
de las obras que se llevarán á cabo en
la escuela nº 3, con la debida interven
ción del Sr. Arquitecto Inspector.

" 1831 C. Al C.E. 12º, para invertir del fondo de
matrícula hasta $ 79 en las repara
ciones que se llevarán á cabo en la es
cuela nº 8, con la debida intervención
del Sr. Arquitecto Inspector.

" 1694 C. Al C.E. 12º, para invertir del fondo de
matrícula hasta $ 463.60 en las re
paraciones que se llevarán á cabo en la
escuela nº 3, con la debida intervención del
Sr. Arquitecto Inspector.

Exp 2130 R. Nombrar Escribiente de Secretaría al Sr Pedro Luis Osorio, en reemplazo del Sr Ricardo Reyes que renunció.

Mandar pagar:

" 471 R. A la Sra Rosa Bochi de del Prado por sus haberes de doce días del mes de Febrero último, como ayudante de la escuela de Puerto Vicentini $ 36.80

" 2037 E. A la Administración de "Tribuna" por publicaciones que se le encomendaron $ 300.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 2 y 30 p.m.

Gutiérrez

A. Melguizo Sánchez

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
y
Imbiaur

Sesión 43ª

Día 8 de Junio de 1903.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 2175 R. Conceder licencia por quince días sin goce de sueldo al escribiente del Depósito Sr V. Ruiz de los Llanos, designándose en su reemplazo interinamente con el